

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

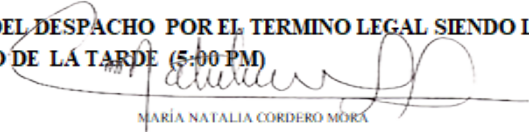
Fecha Impresión: 21/07/2021 4:06:28p. m.

Estado No 124 Entre: 22/07/2021 y 22/07/2021

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Acciones/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620200010800	Ejecutivo	OLGA MARINA HOLGUIN CAMPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite AUTO NO ACCEDE A LAS SOLICITUDES ELEVADAS POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA EJECUTANTE Y PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA EMITIDA POR LA ENTIDAD FINANCIERA BANCOLOMBIA, MEDIANTE OFICIO No. RI00163781 DEL 21 DE JULIO DE 2021.	21/07/2021	
76001410500620210029800	Ordinario	JOSE ADOLFO GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmitir demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL PLAZO DE CINCO DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LAS FALENCIAS ANOTADAS.	21/07/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


 MARÍA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)